

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
UNIVERSAL S.A. INMOVERSA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de octubre del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA UNIVERSAL S.A. INMOVERSA, ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, en la Av. 12 de octubre No. 2449 y Orellana, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA UNIVERSAL S.A. INMOVERSA quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

Se designa como Presidente Ad Hoc al señor Juan Fernando Serrano Guarderas, y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Nombre	Capital
1	PEÑAHERRERA GUARDERAS CARLOS ISAAC	796,00
2	SERRANO GUARDERAS JUAN FERNANDO	4,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por los periodos 2015, 2016 y 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por los periodos 2015, 2016 y 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los periodos 2015, 2016 y 2017.
4. Designación del comisario para el próximo año.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de INMOBILIARIA UNIVERSAL S.A. INMOVERSA su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR LOS PERÍODOS 2015, 2016 Y 2017. El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR LOS PERÍODOS 2015, 2016 Y 2017. El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros de los periodos 2015, 2016 y 2017 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

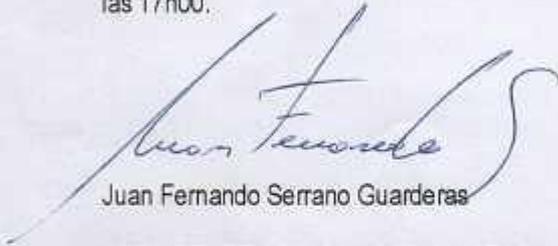
TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2015, 2016 Y 2017. La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros de los años 2015, 2016 y 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA LOS años 2015, 2016 y 2017.

La junta decide por unanimidad elegir a la señora Maria de Lourdes Stacey, como comisario para los periodos 2015, 2016 y 2017. Los administradores se abstienen de votar.

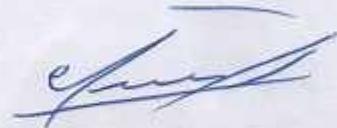
Sin otro asunto que tratar y siendo las 16 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h00.



Juan Fernando Serrano Guarderas

PRESIDENTE AD HOC - ACCIONISTAS



Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas

SECRETARIO - ACCIONISTA